

Guayaquil, Marzo 25 de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FABRICA DE MOSAICOS DIAMANTE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por la presente, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico 1993 de la Compañía FABRICA DE MOSAICOS EL DIAMANTE S.A. determinando los siguientes resultados:

Efectuado el análisis mediante pruebas de evidencia he demostrado que las cifras de los Estados Financieros son correctos; mediante el uso que me confiere el Art.#321 de la Ley de Compañías, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutos y reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General de Directorio.

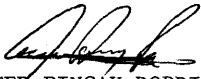
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principales de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mi prueba, no revelaron situaciones que en mi opinión, se considera incumplimiento por parte de los Administradores.

Debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía, en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

Sus Estados Financieros demuestran que no se presentó evolución en su capital de Trabajo por estar inactiva desde 1974.

De los Señores Accionistas,


LEOFER PINCAY RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL

